



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
30 JUN 2020	
Recibido.....	10:27.....Hs.
Exp. N°.....	38188.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

su homenaje al 108° aniversario de la histórica rebelión de pequeños productores agropecuarios conocida como "Grito de Alcorta".

Diputado Provincial  
Rubén Giustiniani

Diputada Provincial  
Agustina Donnet

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El 15 de junio de 1912 se produjo la rebelión agraria de pequeños y medianos productores rurales por la explotación a la que eran sometidos por los grandes terratenientes. El "Grito de Alcorta" estalló el sur de Santa Fe y se extendió por toda la pampa húmeda, incluyendo las provincias de Córdoba y Buenos Aires.

Más de 300 chacareros se reunieron en la Sociedad Italiana de Alcorta y en asamblea resolvieron ir a la huelga por tiempo indeterminado. Pedían rebaja de los arrendamientos y contratos con un mínimo de cuatro años.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El año anterior había sido difícil para los productores por la mala cosecha, lo que generó importantes deudas. En el 1912, aunque fue un año de buena cosecha, los productores no pudieron saldar sus deudas, lo que puso en evidencia la contradicción entre la gran riqueza que producía la tierra en la Argentina “granero del mundo” y los colonos que la trabajaban, que apenas les quedaba para subsistir.

Este movimiento dio inicio a un proceso de organización de los chacareros que se concretó el 15 de agosto de aquel 1912 con la fundación de la Federación Agraria Argentina en la Sociedad Italiana Giuseppe Verdi de Rosario, bajo la presidencia del dirigente socialista Francisco Noguera y la asesoría letrada de Francisco Netri, quien poco después pasaría a ocupar la presidencia.

El estallido del 25 de junio de 1912 fue el reflejo de las injustas condiciones de arrendamiento e hizo surgir una nueva conciencia agraria que identificó una época y señaló el comienzo de una nueva etapa en la historia de las reivindicaciones sociales de los trabajadores de la tierra.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Diputado Provincial  
Rubén Giustiniani

Diputada Provincial  
Agustina Donnet